AURORA DE LA LIBERTAD.

Lucem redde tuae, dux bonae Patriae. . . . . vultus ubi tuus affulcit populo, gratior it dies, et Soles melius nitent. HORAT. OD. V.

Restituye, ò buen General, la luz à tu pàtria, porque luego que tu rostro se mostró resplandeciente al pueblo, corre mas agradable el dia, y el Sol luce mejor.

Las suscripciones se reciben adelantadas en la administracion de varios ramos calle de Herreros, y en los pueblos del Estado en las respectivas administraciones de rentas; siendo su precio en esta un peso, y doce reales para fuera franco de porte

(*Año* 1.º) Martes 20 de Noviembre de 1832. (*Núm.* 18.)

PUEBLA 20 DE NOVIEMBRE.

OFICIAL.

COMUNICACIONES.

Ecsmo. Sr.—El dia de ayer, recibiò el Comandante accidental de la milicia cìvica de esta ciudad, la noticia de haber saltado en tierra el Ecsmo. Sr. Presidente de la repùblica D. Manuel Gomez Pedraza que por oficio se le comunicó por la Inspeccion del Estado; y como en el se le encarga la solemnidad de tan plausible acontecimiento, dicho Comandante invitò à este ayuntamiento al mismo objeto. La corporacion dhirigiendose à tan justa solicitud, con el mayor interes acordò, se celebrara esta noticia tan satisfactoria à toda la repùblica en el mismo momento, como se verificò à las ocho y media de anoche con repique à vuelo general y una famosa salva de fuegos artificiales, secundàndola los vecinos, y se pone con la mayor satisfaccion en el superior conocimiento de V. E. para su inteligencia, dignandose aceptar de nuevo la alta consideracion aprecio y respetos de este cuerpo.—Dios y libertad. Sala capitular de Cholula, noviembre 10 de 1832.—*Josè Mariano de Arroyo.*—*José Mariano de Arrieta*, secretario. — Ecsmo, Sr. Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.

Juzgado 1.º de Tetela.—Ecsmo. Sr. —Por las proclamas de 10 y 11 del presente octubre que me ha remitido el alcalde 1.º del partido de Zàcatlan y V. E. se sirve dirigir una à los cìvicos que injustamente fueron estinguidos el año de 829 para invitarlos à que vuelvan à tomar las armas; y otra al resto de los demas ciudadanos convidandolos al òrden, union y tranquilidad, he visto con sumo agrado que V. E. ha vuelto al mismo distinguido puesto que ocupaba en aquella época à que las no muy comunes virtudes que lo adornan, lo hacen justamente acreedor, tan fausta como plausible nueva contando con el voto seguro de toda esta poblacion y que la oirìa con placer, al mismo tiempo que con sentimientos de la mayor subordinacion, hoy como dia de mayor concurso con todos los aparatos de jùbilo y alegria que presta este lugar que me hizo el honor de volverme à elegir su alcalde 1.º para inteligencia de todo él, han sido publicadas ambas proclamas y correspondidas con repetidos vivas y demostraciones de jùbilo. —No siendo menos el mio, lo pongo todo en conocimiento de V. E., felicitandole cordialmente su ingreso à la merecida silla, al mismo tiempo que le ofrezco todo mi aprecio y respetuosa subordinacion.—Dios y libertad. Tetela octubre 28 de 1832.—Ecsmo. Sr.—*José C. Vergara.*—Ecsmo. Sr. Gobernador del Estado libre y soberano de Puebla.

En el Pueblo de Tepotzotlan del partido de Coautitlan à los dos dias del mes de noviembre de mil ochocientos treinta y dos, habiéndose presentado al alcalde constitucional, el Sr. Comandante del escuadron de Montealto ciudadano Capitan

Antonio Velazquez con un oficio del Sr. coronel D. Manuel Reyes Veramendi, en que este gefe invita al Ilustre Ayuntamiento de este pueblo, à que se pronuncie en favor del plan del Ecsmo. Sr. General en gefe del ejército libertador D. Antonio Lopez de Santa-Anna, el precitado alcalde hizo reunir en la sala de sesiones à los individuos que componen el Ayuntamiento, y tambien al receptor de alcabalas ciudadano Pedro Mejia, al comandante de la milicia local ciudadano Miguel Moran, al diezmero ciudadano Juan Castro y otros varios vecinos principales que subscriben, para instruirlos del contenido de dicho oficio; y todos unànimemente contestaron ser su espontanea voluntad pronunciarse por el referido plan, protestando el Ayuntamiento ausiliar para su consecucion con la milicia cìvica del punto; à cuyo efecto haré los mas posibles esfuerzos para reunirla prontamente (pues actualmente se halla disuelta) y la pondré à dispocision del mencionado Sr. coronel D. Manuel Reyes Veramendi, à quien por ahora se darà cuenta de lo acordado con el testimonio de esta acta que por ante mi el infrascripto secretario del Ayuntamiento firmaron todos los Sres. presentes que supieron —Ignacio Reyes, presidente.—Alejo Angeles—Joaquin Alaniz. —Joaquin Garcia.—Bernardino Aguilar.—Trinidad Venegas.—Pedro Mejia.—Miguel Moran.—Juan Castro.—Santos Gonzalez.—Januario Gomez.—Mariano Soliz.—Ignacio Montaño.—Pedro Tinoco.—José Maria Lucio.—Encarnacion Jimenez.—José Luciano. —Por ante mì José Doroteo Juarez de S. Antonio de Padua, secretario.

Es copia de la original de que certifico. Tepotzotlan y Noviembre 2 de 1832. —*Ignacio Reyes.*

INOFICIAL.

En la parte oficial del Registro del dia 4 se halla una proclama del general Quintanar, que nos da suficiente materia para llenar la parte inoficial de este número. La damos con algun retardo, por no haberla recibido hasta hoy 18.

El general en gefe del ejército federal en Méxco à las tropas de su mando.

¡Soldados! El gefe de los facciosos (1), despues de catorce dias de inaccion (2), ha tenido el arrojo de dirigirme un oficio, señalando veinticuatro horas para admitir una capitulacion, amagando en caso de resistencia con dar un asalto à la ciudad. Yo le he contestado, como lo habria hecho el último de vosotros, como lo ecsige el honor y la bravura militar (3): *he admitido el desafio, y asegurado que estamos prontos al combate* (4). Desde las cinco de la tarde de ayer se cumpliò el plazo; pero los que se titulan *sitiadores* no quieren aùn darnos un dia de gloria (5): temen sin duda que

---

(1) El gefe de los facciosos llama el general Quintanar al ilustre caudillo del ejército nacional. ¿No merecerá mas bien el epiteto de faccioso el gefe de unas tropas que solo defienden la permanencia en el mando de los facciosos de Jalapa? La cuestion de la ilegitimidad del gobierno de Méjico ha sido demostrada con tanta fuerza y claridad, que es preciso concluir que es un verdadero faccioso todo el que sirva y apoye la autoridad de esa faccion. En este caso se halla el general Quintanar, hombre que no discurre, ni es capaz de hacer figura entre soldados republicanos.

Estos gefes del servilismo, ciegos agentes de la usurpacion, afectan cierto tono de arrogancia cuando tratan al general Santa-Anna como à un hombre degradado, negandole con arreglo al decreto del congreso su calidad de general de division. Semejante conducta inspira la idea mas triste de los enemigos del Libertador. Este personage no ascendiò al rango militar que obtiene por la escala del crimen y de la perfidia que distingue à sus innobles competidores. Sus acciones gloriosas estàn escritas en el libro del tiempo con la punta de su espada; y no es dado à un congreso de obscuros facciosos el borrar de la historia caractéres tan indelebles.

(2) En esta espresion hay mucho de verdad: el general pudo haber libertado aquella capital, si no le detienen las consideraciones generosas que à menudo influyen en su carácter. El aturdimiento de los facciosos de Méjico tocaba en la demencia al saber lo ocurrido en Puebla. Ya no hubo acuerdo, no habia combinacion, todos renunciaban sus puestos, se nombraron comisionados, las puertas de la ciudad federal se hallaban abiertas de par en par; mas el héroe no apareciò, sus enemigos volvieron de su estupor, los dispersos se reunieron, y se empezaron à disponer esas obras de defensa, que yo no sabré decir si son escesivamente facultativas.

(3) El honor y la bravura militar, en un pueblo libre, en que se hallan instituciones republicanas, consiste en sostener las leyes y la libertad nacional. El que se adhiere à un tirano usurpador, y contribuye à oprimir los intereses de los pueblos, es un traidor, que debiera ofrecer sus servicios al emperador de Marruecos. El general Quintanar come del sudor de los pueblos, no son Bustamante ni Muzquiz los que le dan el pan de cada dia; de consiguiente ni hay honor ni bravura en derramar la sangre de quien me nutre con la leche de sus pechos. Pero el general Quintanar fué discipulo aprovechado de Venegas y Calleja. Pueblo *rebelde* de Jalisco, vé aqui el *héroe* à quien tributas 3000 pesos anuales por su pretendido federalismo. ¿Pues no seria mejor, y mas digno de tu celebridad, que dotases con esta suma una escuela de constitucion?

(4) Esta no es mas que una baladronada; porque en diciendo español todas las naciones tiemblan!

(5) El general Libertador ha tenido que alterar su plan de operaciones, por la aprocsimacion de las tropas bustamantinas que vinieron de tierradentro. Este movimiento parece caracterizado por la prudencia, y es probable que contribuya à la libertad de la capital, atenuando las desgracias, que tanto propende à disminuir el general Libertador.

les arrebatémos los laureles que el populacho les ayudò à cortar en Puebla (6), y que venguémos la perfidia con que desarmaron à nuestros bizarros compañeros en Tesmelucan (7).

¡Soldados! Mientras que los facciosos desolan el hermoso valle de Méjico, y dirigen todos sus esfuerzos à hacer mas angustiada la escasa suerte del pobre, del labrador y del artesano (8), vosotros, observando la mas severa disciplina, haceis respetar à las autoridades, y escudais la vida y la fortuna de los ciudadanos pacìficos (9). ¡Singular contraste entre los secuaces de un ambicioso y los soldados de la ley (10)! Os tributo mis mas sinceras gracias, y la pàtria reconocida, no olvidarà estos servicios (11).

¡Compañeros (12)! El término de vuestras vigilias no està lejos (13): se aprocsiman los vencedores del Gallinero, nuestros antiguos camaradas (14): acaso nos abrazarémos el dia del triunfo (15): este dia serà el ùltimo de las facciones, y habremos tornado à la patria su reposo, su dignidad, y su gloria (16). El cumplimiento de estos votos, ò terminar sus dias à vuestro lado es cuanto apetece vuestro general y amigo (17).

Méjico 3 de noviembre de 1832.—*Luis Quintanar.*

———

(6) Los laureles de Santa-Anna debieran ser mas respetados por el *patriotismo* del anciano Quintanar. Tenemos la satisfaccion de poner estas notas en Puebla, donde es pùblico y notorio que la libertad de esta capital se debiò al denuedo de las huestes libertadoras. Vencieron al fanfarron Facio en el Palmar, y ya no hubo obstàculo que impidiese su ingreso en esta ciudad. Si el populacho se alegrò, tambien se llenò de alegria la generalidad de este vecindario. El sentimiento generoso de la libertad late naturalmente en el corazon de los mejicanos. Esta simpatia de los libres es el tormento mas cruel de los esclavos.

(7) La caballeria del 5 sirve con la mas franca disposicion bajo las banderas de la patria; y no son tropas desarmadas las que se prestan tan espontaneamente al servicio. Los usurpadores han hecho gran caudal de la capitulacion celebrada en Puebla con el coronel Andrade; y es precisamente este acto de condescendencia el que ha provocado la censura de muchos patriotas contra el Libertador. ¿Qué pudo haber hecho Andrade refugiado en un cuartel con treinta ó cuarenta dragones? Alli, alli mismo habria encontrado la muerte, ó una rendicion absoluta, si la generosidad del general y el ascendiente del teniente coronel Andrade, hermano del coronel, no se oponen à la suerte severa que ciertamente merecia el opresor de los poblanos. Causado vivo de escuchar el clamor de los hijos de Puebla por la impunidad del coronel Andrade. Su nombre es aqui odiado hasta la escecracion; y no se sabe como consiguiò tanto, que hasta envolviese en los fueros de su capitulacion à otros muchos individuos. Los soldados, como era de esperar, se declararon por la libertad cuando pudieron hablar sin coaccion: como que no debe agradar al soldado mejicano el andar tirando balazos à sus compatriotas, porque se ciñan fajas verdes Pedro, Juan ò Sarmiento.

(8) Los facciosos desoladores del hermoso valle de Méjico son los que salen à forragear y ecsigir caballos à despecho de los que los conservan para sus labores ò distracciones, y los que obligan à los infelices abastecedores à vender sus granos y demas articulos, por los precios que place al famoso Martinez, digno gefe politico bajo la administracion reinante. El ejército libertador en nada ha gravado à los pueblos. Por donde quiera es recibido con entusiasmo; y el paisanage del campo simpatiza con sus opiniones, poniendose en el sombrero una rama verde como signo de nacionalidad. A los soldados de la usurpacion se les rehusa hasta la palabra; pero los pronunciamientos pululan por todas partes, y hasta las señoras forman sus juntas y estienden sus actas de libertad. No hay quien no quiera agarrar la piedra y arrojarla à los usurpadores. Mientras pisoteò à Puebla el tiranuelo Andrade, no pudo lograr que los civicos pasasen de cuatrocientos. En el dia pasan de mil quinientos, todos quieren servir, la brigada de artilleria se pone bajo un pie respetable, y no hay quien no maldiga al Minotauro.

(9) Diganlo, si no, los pueblos del Sur y de Michoacan. Repitanlo los inocentes saqueados y asesinados por el picalugano Merino. Hablen las desgraciadas familias de tanto ciudadano perseguido ò encarcelado por sus opiniones politicas, ó su amor à la libertad: y finalmente, oigase la oprimida Méjico, donde el mas sombrio terror pesa sobre el pensamiento: donde los hombres no se pueden presentar en pùblico, sino aislados, y como evitando algun desastre; y donde las propiedades son asaltadas à titulo de empréstitos, que nunca se pagaràn, y que son ecsigidos con la violencia y la desvergüenza que es ordinaria à salteadores de profesion.

(10) *Soldados de la ley*! es el mayor insulto que puede hacerse al buen juicio de los mejicanos! Soldados de la ley unos facciosos que ni tienen la mision augusta que confiere la ley, ni es posible que puedan gobernar segun la ley! Desde que usurparon el poder, principiaron à esperimentar la resistencia que los pueblos oponen à una autoridad ilegal: se vieron entonces en el terrible compromiso de hacerse obedecer por el terror, la resistencia adquiriò mayor fuerza, ellos entonces se decidieron à ensangrentar toda el àrea de la repùblica, la resistencia tomò el caràter de nacional, y ellos en su despecho, hasta à los facinerosos sacados de las càrceles estàn travistiendo en *soldados de la ley*. El alma se horroriza y se estremece al traer à la memoria este estado violento de la repùblica!

(11) Si, galoneros no faltan en Méjico, ni vendedores de bandas de todos colores, y aun de espadas, asi como la famosa del general Bravo.

(12) Por cierto que hay gente muy lucida entre los compañeros.

(13) Lo mismo creemos nosotros: á una nacion amante de su libertad no se engaña mucho tiempo.

(14) Todos, todos son lobos de una camada; pero atras viene quien las endereza.

(15) Pobre patria! si los de Chilpancingo, de Tolome y del Gallinero siguen triunfando! En caso tan lamentable ¡oh pueblos! inclinad la cerviz para recibir la coyunda, que os impondrà el déspota insolente, el fanàtico engañador, el vengativo español!

(16) Su tumba, malvados! pero no lo lograreis. La libertad de la América està escrita en los libros eternos del destino. Podreis, si, oponer mil obstàculos á su desarrollo; seguiréis derramando la sangre preciosa de los libres; pero seréis la victima de vuestra propia iniquidad, y la América, entonces gozarà centurias de paz y libertad.

(17) Dije.

El Registro oficial del 6 del corriente trae el siguiente editorial, que adoptamos desde luego para nuestro periòdico.

MEJICO 6 DE NOVIEMBRE.

Si la memoria de los grandes hombres se conserva siempre en los pueblos que los han visto dirigir sus destinos, y si sus trabajos y heròicos esfuerzos han sido coronados con la gratitud y aprecio de sus contemporaneos, la perversidad de los caudillos revolucionarios que se han hecho célebres por su ambicion y crìmenes, queda aun mas impresa en todas las generaciones, sin que baste à borrarlas ni la poderosa mano del tiempo, ni el castigo terrible con que terminan sus dias esos mismos caudillos detestados y maldecidos por sus conciudadanos. Nada hay mas natural si se atiende à los sentimientos del hombre en sociedad, ni nada mas conforme para asegurar las preciosas garantias que aquella le concede. El crimen debe tenerse siempre presente para ser castigado, aunque el olvido algunas veces del mérito y de la virtud los prive de la debida recompensa.

La actual revolucion ha presentado al corìfeo que la ha ocasionado con todas las señales que distinguen à aquellos monstruos sanguinarios, que se dejan ver de siglo en siglo como los instrumentos con que Dios castiga à los pueblos. Desde los primeros años de nuestra independencia ha luchado contra los gobiernos independientes que sucesivamente se fueron estableciendo; y sin pararse en medios, ni detenerse en crimenes, ha intentado echar por tierra todos los principios de republicanismo, todas las reglas de moral pùblica, y hasta el mismo sentimiento que hace ver con horror la guerra obstinada y sangrienta entre hermanos. El hombre sensato que ecsamina todos sus pasos, no vacila en señalarlo como el mas perverso de los mejicanos. ¿Quien entre éstos ha dado mas profundas heridas à su patria? ¿Quien como él ha hecho perecer tantas victimas inmoladas à su ambicion? ¿Quien ha destruido la riqueza del pais? ¿Quien ha armado al asesino contra el ciudadano pacifico? ¿Por quien tiemblan las esposas y madres de familia? ¿Contra quien tendrán efecto esas rogaciones públicas en nuestros templos por las almas consagradas à la oracion y à la penitencia? ¿Quien es la causa del luto que hoy cubre à la repùblica? Estas tristes verdades, que lejos de estar ecsageradas, se fundan en hechos que nadie puede poner en duda, son los augustos titulos que la nacion presenta al gobierno usurpador, llena de dignidad y firmeza, para terminar la anarquia en que desgraciádamente està envuelta, y restablecer el òrden y tranquilidad. Que no se diga nunca que la lucha es entre dos facciones que se disputan el mando, y que han jurado muerte ò venganza, sino antes bien que la justicia se arma con todo su poder para castigar el crimen, la ingratitud, la traicion, la tiranìa, la atrocidad, la usurpacion desvergonzada del MINOTAURO. [*Registro.*]

NOTICIAS.

El asunto de Orizava parece concluido. El dia 13 propusieron los rebeldes nuevo convenio, à que accedió el comandante Torrens. En consecuencia los antedichos evacuaron el Carmen, la aduana y otros dos puntos que guarnecian, y se retiraron à Escamela, donde pretenden aguardar órdenes de S. E. el Presidente, que segun sabemos, permanece aun en la plaza de Veracruz.

Las noticias de Méjico, hoy dia 18, nos informan de que la division del coronel Cuesta se habia reunido al Libertador, aumentando su fuerza en mas de dos mil valientes. El espectàculo que se presentá, aunque doloroso es grande: la nacion revindica sus sacrosantos derechos, y sus tiranos se obstinan en mantenerla encadenada. Despues se ha dicho que el general Arago le ha dado su escarmentada al atrevidillo Quintanar.

Parece cierto lo que sobre Quintanar decimos en el parrafo anterior, pues por noticias recibidas hoy 19 se asegura que no ha podido seguir à Cuatitlan con sus 2000 esclavos sacados de Méjico, à causa de que en dicho pueblo se halla una fuerte division del ejèrcito libertador, que le impide su aprocsimacion al Minotauro. Es pues muy probable que en estos conatos haya recibido algun descalabro, como se dice que efectivamente sucedió el dia 16. Los que nos dan esta noticia añaden que en dicho dia entraron en Méjico algunos carros de heridos, y que la posicion del Minotauro es en Tequisquiaque

Por otro conducto sabemos que el general Libertador le habia quitado porcion de mulas al tirano, las cuales conducian parque, viveres y dinero.

Se dice igualmente que el famoso general Bravo se ha movido con la fuerza de mil hombres en ausilio de los de Méjico; pero que le pica la retaguardia con tres mil hijos de la patria el patriota general Alvarez.

Imprenta del Gobierno.